

**1014-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las once horas con dieciocho minutos del cinco de mayo de dos mil veinticinco.

**Proceso de renovación de estructuras en el cantón de Alajuelita, de la provincia de San José, del partido Anticorrupción Costarricense (en adelante PACO).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del “Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias, transformación de escala y fiscalización de asambleas” (Decreto n.º 8-2024 - Aprobado en sesión ordinaria del TSE n.º 113-2024 del doce de noviembre de dos mil veinticuatro - Publicado en la gaceta n.º 222 de veintiséis de noviembre del mismo año) (en adelante el Reglamento), el informe y la aclaración presentada por la persona funcionaria de estos Organismos designada para la fiscalización de la asamblea que se dirá y los estudios de rigor realizados por este Departamento de Registro, se determina que el PACO celebró *-de manera presencial-* el día ocho de abril del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de Alajuelita, de la provincia de San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para sesionar válidamente. En ese acto, se conocieron las cartas de aceptación de los ciudadanos que fueron designados en ausencia mediante la celebración de la asamblea bajo estudio.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE**  
**CANTON ALAJUELITA**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
106320391	ALICE PATRICIA FALLAS ELIZONDO	PRESIDENTE PROPIETARIO
110590113	DANIELA YENORY CASTILLO VILLARREAL	SECRETARIO PROPIETARIO
204160556	ALVARO ENRIQUE CAMACHO ZARATE	TESORERO PROPIETARIO
114140519	CARLOS EDUARDO CASTILLO VILLARREAL	PRESIDENTE SUPLENTE
601010421	ANGEL CALDERON MURILLO	SECRETARIO SUPLENTE
112570606	JERLYN CECILIA ANGULO FONSECA	TESORERO SUPLENTE

**FISCALIA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
119900825	BRANDON DAVID AZOFEIFA ANGULO	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
106320391	ALICE PATRICIA FALLAS ELIZONDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
204160556	ALVARO ENRIQUE CAMACHO ZARATE	TERRITORIAL PROPIETARIO

601010421	ANGEL CALDERON MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
110590113	DANIELA YENORY CASTILLO VILLARREAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
112570606	JERLYN CECILIA ANGULO FONSECA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tómese en consideración que, las estructuras del PACO se encuentran vigentes hasta el día primero de diciembre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (*DGRE*), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) n° 5282-E3-2017, de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del *Reglamento* y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

**Notifíquese.**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa**

*MCV/mch/amq*

*C.: Exp. n.º: 284-2019, partido Anticorrupción Costarricense (PACO)*

*Ref., No. S 5181, 5382, 5406-2025*